

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS

**ESTADO ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
ESTADO. NO. 00028.**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	AUTOS
2017-00072	VERBAL DE CUANTIA DE MAYOR	DISTRIBUIDORA RIO GRANDE S.A.S	ASOCIACION AUTORIDADES INDIGENAS ATICOYA	22/06/2022	1	1

Para notificar legalmente a las partes los autos antes relacionados, se fija el presente estado en un lugar público y visible de la Secretaría del Juzgado, y en la página web de este Juzgado en la plataforma de la Rama Judicial, siendo las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) de hoy 24 de junio de 2022.

NIDIA CAROLINA BARRERO LESMES
SECRETARIA